



EMPRFSA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA

CÓDIGO

100-FR-002

FORMATO ACTAS

VERSIÓN

6

NOMBRE COMITÉ: ETICA HOSPITALARIA

ACTA N°: 08-25

FECHA DE EMISIÓN

24/06/2021

FECHA: 14 DE AGOSTO 2025

HORA DE INICIO: 2:15 PM

HORA DE CULMINACIÓN: 3:45 PM

ASISTENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
FREDY HERNANDO TUTA TUTA	DELEGADO GERENCIA				
HÉCTOR TORRADO	REPRESENTANTE MÉDICO				
SORCELINA RUSSO	REPRESENTANTE ENFERMERÍA				

ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA Y DEFINICION DE AGENDA A TRATAR. 2. INFORME PQRDSF JULIO 2025 3. VARIOS

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA:

**1. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA Y DEFINICION DE AGENDA A TRATAR:** Se confirma la presencia del doctor Doctor FREDY TUTA, Delegado Gerencia; doctor HÉCTOR TORRADO, Representante médico; enfermera SORCELINA RUSSO, representante enfermería. No hacen presencia la Señora ZULAI SUÁREZ, representante COPACO, como tampoco la señora MARÍA PATRICIA VELASQUEZ y NICOLAZA PÉREZ, Representantes por la asociación de usuarios. Como asistentes se cuenta con la presencia de la Trabajadora Social ISOLINA GONZALEZ LEÓN, Secretaria Comité y Coordinadora SIAU y CECILIA MIRANDA, profesional apoyo SIAU. A continuación, el doctor FREDY TUTA, delegado de la gerencia, Considera la agenda a tratar. Se establece el primer punto que es la verificación de asistencia y la definición de agenda a desarrollar. Un segundo punto el informe de pqrdsf correspondiente al mes de julio de 2025, Como tercer punto, varios **2. INFORME DE PQRDSF JULIO 2025:** La coordinadora SIAU Isolina González, presenta el informe de pqrdsf del mes de julio de 2025. Informa que se presentaron 100 manifestaciones, siendo el mayor canal de solicitudes el virtual (correo electrónico), seguido del telefónico, presencial, buzones y medio escrito. Se presentaron 25 reclamos, cuya mayor causa fue la demora en la autorización para toma de ayudas diagnósticas y exámenes de laboratorios especializados por causa de contratos vencidos con ips que afectan la continuidad del servicio. Las situaciones fueron reportadas al área de auditoría médica y subdirección científica para revisión y análisis. Una vez hubo la disponibilidad del contrato, se asignaron las citas con los operadores y se notificaron a los usuarios para lo pertinente. Como segunda causa se presenta la falta de oportunidad en la asignación de cita médica, por no disponibilidad de agenda. Esta situación fue reportada a jefe de servicios ambulatorios y las citas se asignaron una vez hubo la disponibilidad. Como tercera causa se encuentra restricción por falta de oportunidad para la atención porque el profesional se incapacitó. En este caso se reprogramaron las citas. En cuarto lugar tenemos falta de oportunidad en la entrega de medicamentos y fraccionamiento en la entrega de medicamentos; situación que solucionó una vez hubo disponibilidad de los mismos. De otra parte, se presentó una queja por actitud inadecuada del profesional, trato indigno al usuario; situación que se socializó con el jefe de servicios ambulatorios para las acciones correctivas. También se presentaron 45 intermediaciones y 22 orientaciones, así como 6 felicitaciones, las cuales fueron confirmadas y socializadas con los jefes de procesos para lo pertinente. Respecto al cumplimiento de indicadores del proceso SIAU, se informa que la satisfacción global obtuvo un 84%; referente al indicador de deberes y derechos se obtuvo un 99%, siendo el medio más utilizado por los usuarios para conocer sus deberes y derechos las charlas y cartelera informativa. En lo que se refiere a las capacitaciones tanto a usuarios como a servidores públicos, se fortalecieron los temas de empatía, comunicación asertiva y humanización del servicio. **3. VARIOS:** El doctor HECTOR TORRADO, refiere que aunque el rendimiento del sistema panacea ha mejorado, se hace necesario revisar las plataformas para que en el momento de la atención, el sistema permita disponer de múltiples variables a la vez y no tener que ingresar nuevamente para registrar otro procedimiento. En otro aspecto, el doctor FREDDY TUTA, Manifiesta que dada la crisis del sistema de salud, de la cual Barrancabermeja no es ajena; la ESEB está garantizando la atención en el servicio de urgencias en los centros de salud Danubio y Castillo a usuarios de toda eps a fin de descongestionar las clínicas u hospital de II nivel de complejidad. Para ello, la gerencia ha hecho la difusión de los servicios a través de los diferentes canales de atención, además de retroalimentar en el recurso humano los procesos, procedimientos y protocolos de atención. Finalmente, siendo las 3 y 45 pm se da por terminada la reunión

COMPROMISOS ACUERDOS ADQUIRIDOS EN LA REUNION

RESPONSABLES

PROGRAMAR Y NOTIFICAR FECHA PRÓXIMA REUNIÓN DE COMITÉ

SECRETARIA COMITÉ ETICA HOSPITALARIA ESEB

SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES

RESPONSABLES

PARA CONSTANCIA FIRMAN QUIENES INTERVINIERON



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA  
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

SERVICIOS DE SALUD DE BAJA  
COMPLEJIDAD  
NIT. 829.001.846-6  
Código prestador 6808100707

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

<b>CÓDIGO</b>	<b>ESSIG-CA-FO-006</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>4.0</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>13/11/2024</b>
---------------	------------------------	----------------	------------	----------------------------	-------------------

<b>TEMA O NOMBRE DEL EVENTO:</b>	COMITE DE ÉTICA HOSPITALARIA ESob Agosto 2025				
<b>RESPONSABLE DEL EVENTO:</b>	Miembros comité Ética Hospitalaria ESob		<b>Área:</b>	Subdirección Científica	
<b>HORA / CIUDAD / FECHA:</b>	<b>Hora inicio:</b>	<b>Hora fin:</b>	<b>Ciudad:</b>	<b>Empresa:</b>	
	2:15PM	3:20PM	Barrancabermeja	ESE Barrancabermeja	
<b>TIPO DE EVENTO:</b>	<b>Charla</b> <input type="checkbox"/>	<b>Inducción</b> <input type="checkbox"/>	<b>Curso</b> <input type="checkbox"/>	<b>Taller</b> <input type="checkbox"/>	<b>Capacitación</b> <input type="checkbox"/> <b>Otro</b> <input checked="" type="checkbox"/> COMITE

AUTORIZACIÓN PARA USO DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012, mediante el registro del presente formulario, usted autoriza para que sus datos personales, incluidos los sensibles, sean incorporados en una base de datos responsabilidad de EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - ESE BARRANCABERMEJA para su tratamiento, la cual podrá incluir la recolección, almacenamiento, uso, circulación y destinación final, con la finalidad de capacitar y realizar prospección comercial. También autoriza la transmisión y/o transferencia nacional e internacional de datos con aliados comerciales o institucionales, proveedores de servicios de almacenamiento en la nube, filiales y terceras entidades. Es de carácter facultativo suministrar información que verse sobre datos sensibles, entendidos como aquellos que afectan la intimidad o generen algún tipo de discriminación, o sobre menores de edad. La política de tratamiento a la que se encuentran sujetos los datos personales se podrá consultar en la página web o acceder a través del siguiente correo electrónico: [info@esebarrancabermeja.gov.co](mailto:info@esebarrancabermeja.gov.co). El Titular de los datos podrá ejercer los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción mediante escrito dirigido a EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - ESE BARRANCABERMEJA a través de correo electrónico a [info@esebarrancabermeja.gov.co](mailto:info@esebarrancabermeja.gov.co), indicando en el asunto el derecho que se desea ejercitar o mediante correo ordinario remitido a TV 47 A 57 19, BARRANCABERMEJA, SANTANDER.

NOMBRE ASISTENTE	ÁREA / EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Hector A. TORRES	AMBULATORIOS	hectoraugusto1970@gmail.com	
Freddy Heronido Tola Tola	Ambulatorios	Ambulatorios@esebarrancabermeja.gov.co	
Sorcelina Rosso F	Enfermería	Auditorapym@esebarrancabermeja.gov.co	
Lolima Gonzalez Lopez	SIAU Trabajo Social	SIAU@esebarrancabermeja.gov.co	
CECILIA ESTER Miranda Lopez	SIAU	SIAU@esebarrancabermeja.gov.co	

ESEB 105.2025.029

**CIRCULAR INTERNA**

Barrancabermeja D.E., 31 de julio de 2025

PARA: Siau, Representantes de Usuarios, Representantes de COPACOS, Profesional de Enfermería, Profesionales de la Medicina, delegado de la Gerencia de la ESE Barrancabermeja y Maxempleos.

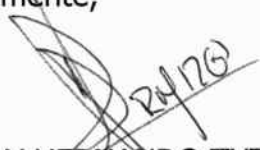
ASUNTO: Reunión Comité de Ética Hospitalaria.

Muy cordialmente me permito invitarlos a la reunión del **COMITÉ DE ÉTICA HOSPITALARIA**, programado para el día jueves 14 de agosto de 2025 en el auditorio de la sede administrativa de la ESE Barrancabermeja, a las 2:00 PM.

A continuación, se relaciona el tema a tratar:

- Aprobación orden del día
- Informe PQRS mes de julio de 2025
- Presentación de indicadores de socialización Derechos y Deberes.
- Proposiciones y Varios

Atentamente,



FREDDY HERNANDO TUTA TUTA  
P.E. Servicios Ambulatorios  
Resolución N° 085 4 de marzo de 2024  
Subdirector Científico  
Resolución N° 203 de Julio de 2024

Proyectó: Sandra Milena Barba De La Torre – Profesional administrativo

EVIDENCIA FOTOGRAFICA COMITÉ DE ÉTICA HOSPITALARIA AGOSTO 2025 ESEB

